

Santiago, a 28 de Abril de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

Ref.: Informa hecho esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en la circular N° 1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo noveno e inciso primero y segundo del artículo décimo de la Ley N°18.045, y estando especialmente facultado para hacerlo, vengo en informar a Usted, en calidad de hecho esencial que, en la Junta Ordinaria de Accionista de esta sociedad, celebrada el pasado 22 de abril, se acordó por la unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

- 1.- Aprobar el balance general de la sociedad al 31 de diciembre del año 2014, los estados financieros y el informe emitido por la firma de auditores externos, Sres. KPMG, así como también aprobar la memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2014.
- 2.- Aprobar las remuneraciones de los Sres. Directores del año 2014 y fijar las correspondientes al año 2015.
- 3.- Acordar la renovación del Directorio de la sociedad, designando a las siguientes personas:
 - Víctor Manuel Jarpa Riveros
 - Peter Thomas Hill Dowd
 - Angel Cabrera Venegas
 - Alejandro Nino
 - Roberto Ferraro
- 4.- Designar como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2015 a los Sres. KPMG.

5.- Dar cuenta de las operaciones realizadas con personas relacionadas.

Adicionalmente, tenemos a bien informar, también en calidad de hecho esencial, que en la sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta Ordinaria de Accionista, se acordó por la unanimidad de sus miembros elegir a don Víctor Manuel Jarpa Riveros como Presidente del Directorio y a don Peter Thomas Hill Dowd como Vicepresidente del Directorio.

Sin otro particular, le saluda muy cordialmente,



Francisco Bauer N.
Fiscal
RSA Seguros Chile S.A.